INFORME DE ACTIVIDADES -PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01.59.02.0062 del 19 de enero de 2021
MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URUEÑA
CONTRATISTA.

Santiago de Cali, enero 31 de 2021

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –Primera cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS No. 1.330.01-59.02-0062 del 19 de enero de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330.01-59.02-0062 del 19 de enero de 2021 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a Usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de ENERO DE 2021 .

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ECONOMISTA Y NEGOCIADORA INTERNACIONAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UN CORREDOR PRODUCTIVO INNOVADOR Y UNA ESTRATEGIA SUBREGIONAL QUE COFINANCIA 5 PROYECTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LAREACTIVACIÓN ECONOMICA EN ELVALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 26 de enero de 2021
Fecha de Terminación: 30 de abril de 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión No. 1.330.01-59.02-0062 del 19 de enero de 2021, se han estipulado las Obligaciones del Contratista:

1) Apoyar los eventos, actividades y mesas de trabajo lideradas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, encaminados al logro del fortalecimiento productivo y reactivación económica del Valle del Cauca.
2) Ayudar a la identificación y caracterización productiva y cultural de las 3 microrregiones.
3) Apoyar la gestión e implementación de la estrategia subregional que cofinancia 5 proyectos con enfoque diferencial para la reactivación económica del departamento.
4) Apoyar el seguimiento y desarrollo de los corredores productivos de las tres microrregiones objeto del proyecto 101368.
5) Brindar asesoría técnica y académica a los proyectos productivos y de emprendimiento para el fortalecimiento y generación de valor de las unidades productivas.

6) Apoyar la oferta de las iniciativas lideradas por la secretaria de desarrollo económico y competitividad encaminadas al fortalecimiento productivo y empresarial, así como de los programas y proyectos en articulación con otras entidades para este fin
7) Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes técnicos según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.
8) Brindar información oportuna para la toma de decisiones para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
9) Participar activamente e los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la subdirección técnica y/o el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.
10) Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.
11) Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.
12) Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas y misión de la entidad.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

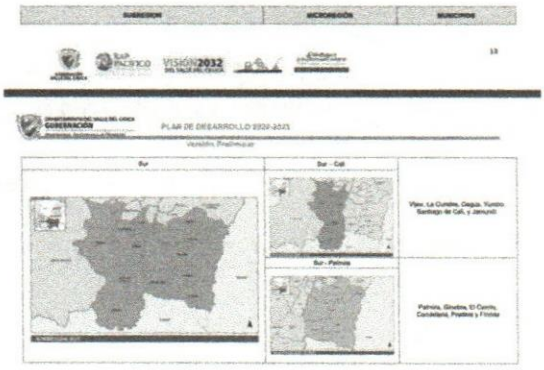
1. Apoyar los eventos, actividades y mesas de trabajo lideradas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, encaminados al logro del fortalecimiento productivo y reactivación económica del Valle del Cauca.

 La contratista asistió a la reunión convocada por el Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, Dr. Pedro Bravo, la cual tuvo por objetivo presentar los lineamientos generales relacionados a la vigencia 2021, mostrando las estrategias de equipo a utilizar en pro de la reactivación económica.



2. Ayudar a la identificación y caracterización productiva y cultural de las 3 microrregiones

 La contratista realizó lectura a investigación relacionada a la vocación productiva del Departamento del Valle del Cauca, lo anterior teniendo en cuenta las apuestas productivas como región.



3. Apoyar la gestión e implementación de la estrategia subregional que cofinancia 5 proyectos con enfoque diferencial para la reactivación económica del departamento.

 La contratista conoció las estrategias subregionales de cofinanciación de los proyectos con enfoque diferencial , población jóven, mujeres, proyectos productivos para población vulnerable hacen parte de las estrategias de inclusión y reactivación económica de esta vigencia 2021.

4. Apoyar el seguimiento y desarrollo de los corredores productivos de las tres microrregiones objeto del proyecto 101368.

 La contratista durante el mes de Enero no se le asignaron responsabilidades con respecto a esta actividad.

5. Brindar asesoría técnica y académica a los proyectos productivos y de emprendimiento para el fortalecimiento y generación de valor de las unidades productivas.

 La contratista brindo asesoría técnica al proyecto productivo de Vivi Green relacionado al esquema de costeo y canales de venta, así mismo generó herramienta teniendo en cuenta las necesidades del emprendimiento para control.

6. Apoyar la oferta de las iniciativas lideradas por la secretaria de desarrollo económico y competitividad encaminadas al fortalecimiento productivo y empresarial, así como de los programas y proyectos en articulación con otras entidades para este fin.

 La contratista compartió con emprendedores la convocatoria de la Fundación WWB relacionada con el PLAN REACTIVATE con el ánimo de generar fuentes de financiación a las unidades productivas y ampliar la estructura de negocio de los emprendimientos.



7. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes técnicos según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.

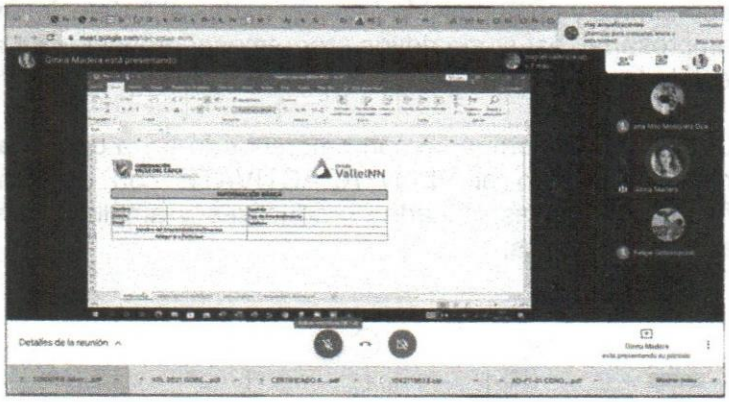
 La contratista entrega informe de la gestión realizada durante el mes de Enero 2021 a la Subsecretaría de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

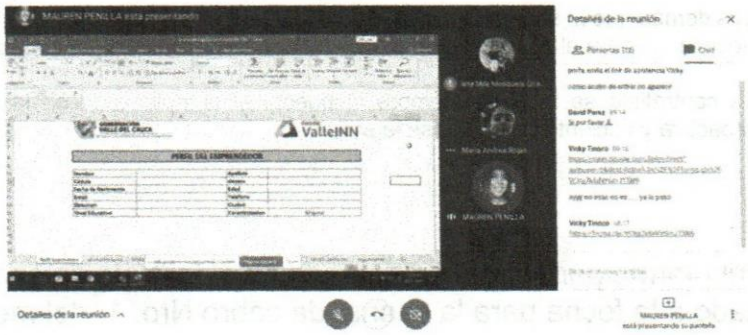
8. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

 La contratista comparte con los emprendedores las herramientas de registro al programa y las convocatorias de las entidades aliadas en pro del beneficio en fuentes de financiación de las unidades productivas.

9. Participar activamente e los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la subdirección técnica y/o el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

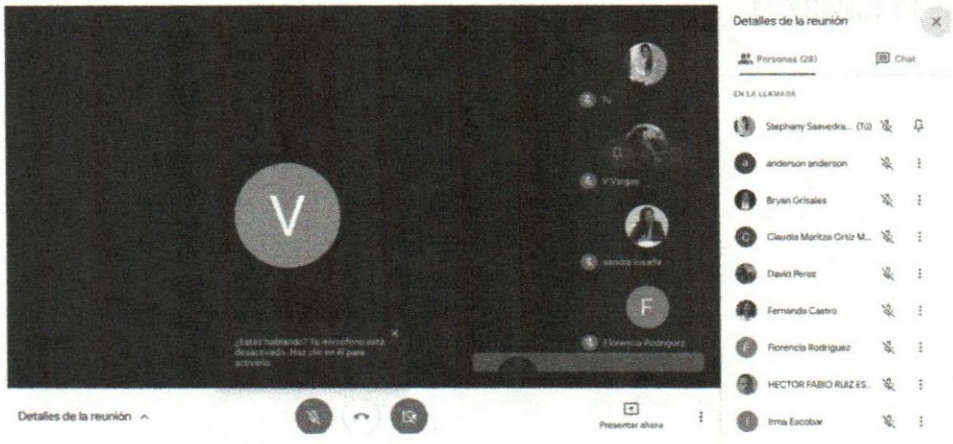
 La contratista participó activamente en los programas de reinducción y entrenamiento de las herramientas del Fondo Valle INN 2021 relacionado con plan de negocio y el formato financiero para emprendimientos y unidades productivas





10. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.

 La contratista asistió a todas las reuniones convocadas por el programa, reunión de lineamientos, capacitaciones y cierre de Subsecretario en gestión.



11. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

 La contratista apoya las directrices relacionadas con el sistema de gestión MIPG, utilizando los formatos oficiales y canales digitales para control y calidad de la gestión realizada.



12. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas y misión de la entidad.

 La contratista se muestra siempre dispuesta al cumplimiento de las obligaciones contractuales, es proactiva y eficiente en lo que se le solicita.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de ENERO de 2021.

Cordialmente,

MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URUEÑA
C.C. 1143943724

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que la señora MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URUEÑA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.143.943.724, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 19/01/2021 y fecha fin de contrato 30/04/2021 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101011357211.

Esta certificación se expide a los 26 días del mes de Enero de 2021.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Certificado Bancario

Miércoles, 6 de Enero de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URUEÑA identificado(a) con CC 1143943724, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	30130870639	2005/02/18	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos Bancolombia

Consorcio Salud
Comfenalco Valle
EPS delagente
Comprometidos con la salud delagente

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA
COMFENALCO VALLE DELAGENTE
NIT 890.303.093-5

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URUEÑA identificado(a) con cedula ciudadania 1.143.943.724 , se encuentra Activo en el Plan Obligatorio de Salud POS, de la EPS COMFENALCO VALLE DELAGENTE como cotizante independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20170301	No Registrada

Beneficiarios:

Nombre Beneficiario	Paren.	Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Afiliación	Fecha de Retiro	Estado Afiliación
ELENA RODRIGUEZ SAAVEDRA	HI	1232814282	RC	20201111	0	Activo

El presente certificado se expide a solicitud de (el) (la) interesado(a), a los 5 días del mes de Enero de 2.021.

Observaciones:

Con destino a:
A SOLICITUD DEL INTERESADO

Información sujeta a verificación por parte de COMFENALCO VALLE DELAGENTE, cualquier aclaración con gusto será atendida en la Línea de Atención Servicios de Salud 3876720 y Línea de Atención E.P.S. 018000413501.- Documento no válido como autorización de Traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,

COMFENALCO VALLE DELAGENTE.

Elaboró: MARIA ALEJANDRA GUTIERREZ
CER-AFI 15010242

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-0102
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 31 de enero de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URUEÑA

Cedula o Nit: 1.143.943.724 Dirección Beneficiario: carrera 36 oeste # 11a -45

Teléfono: 3183850878 **Correo Electrónico**: teffysaavedra20@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ECONOMISTA Y NEGOCIADORA INTERNACIONAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UN CORREDOR PRODUCTIVO INNOVADOR Y UNA ESTRATEGIA SUBREGIONAL QUE COFINANCIA 5 PROYECTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LAREACTIVACIÓN ECONOMICA EN ELVALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600017978 de fecha 26/01/2021. **No. CDP:** 5500002404 de fecha 13/01/2021 **Vr. Contrato: DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)**

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE ENERO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS NRO. 1.330.01-59.02-0062 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN CERTIFICACIONES DE SALUD, PENSION Y ARL. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 301-30870639 PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA..
Valor: ($4.500.000)

Son: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Stephany Saavedra Urueña

MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URUEÑA
Cedula: 1.143.943.724

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URUEÑA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1143943724,** se encuentra afiliado/a desde **25/07/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de enero de 2021.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	31	**de**	**Enero**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	**Prestación de Servicios Profesionales**		**CONVENIO**		
Contrato número:	1.330.01-59.02-0062	de	19 de enero de 2021		
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500002404 RPC No. 5600017978 Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320003101368/3730102030010000/PI37-101368/1/1/01/03:LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRECON Y C/IMPLEMENTACION DE UNCORREDOR PRODUCTIVO					
Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.					
Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.					
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ECONOMISTA Y NEGOCIADORA INTERNACIONAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UN CORREDOR PRODUCTIVO INNOVADOR Y UNA ESTRATEGIA SUBREGIONAL QUE COFINANCIA 5 PROYECTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA LAREACTIVACIÓN ECONOMICA EN ELVALLE DEL CAUCA, CON EL PROPOSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.					

Supervisor:	ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Contratista	MIRIAN STEPHANY DEL MAR SAAVEDRA URUEÑA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ENERO DE 2021, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1) Apoyar los eventos, actividades y mesas de trabajo lideradas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, encaminados al logro del fortalecimiento productivo y reactivación económica del Valle del Cauca. 2) Ayudar a la identificación y caracterización productiva y cultural de las 3 microrregiones. 3) Apoyar la gestión e implementación de la estrategia subregional que cofinancia 5 proyectos con enfoque diferencial para la reactivación económica del departamento. 4) Apoyar el seguimiento y desarrollo de los corredores productivos de las tres microrregiones objeto del proyecto 101368. 5) Brindar asesoría técnica y académica a los proyectos productivos y de emprendimiento para el fortalecimiento y generación de valor de las unidades productivas. 6) Apoyar la oferta de las iniciativas lideradas por la secretaria de desarrollo económico y competitividad encaminadas al fortalecimiento productivo y empresarial, así como de los programas y proyectos en articulación con otras entidades para este fin 7) Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes técnicos según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador. 8) Brindar información oportuna para la toma de decisiones para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	100%

	9) Participar activamente e los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la subdirección técnica y/o el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 10) Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación. 11) Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 12) Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas y misión de la entidad.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ENERO de 2021: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 25%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

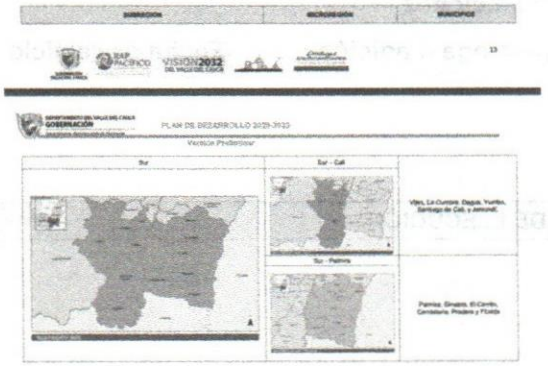
1. Apoyar los eventos, actividades y mesas de trabajo lideradas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad, encaminados al logro del fortalecimiento productivo y reactivación económica del Valle del Cauca.

 La contratista asistió a la reunión convocada por el Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad, Dr. Pedro Bravo, la cual tuvo por objetivo presentar los lineamientos generales relacionados a la vigencia 2021, mostrando las estrategias de equipo a utilizar en pro de la reactivación económica.



2. Ayudar a la identificación y caracterización productiva y cultural de las 3 microrregiones

 La contratista realizó lectura a investigación relacionada a la vocación productiva del Departamento del Valle del Cauca, lo anterior teniendo en cuenta las apuestas productivas como región.



3. Apoyar la gestión e implementación de la estrategia subregional que cofinancia 5 proyectos con enfoque diferencial para la reactivación económica del departamento.

 La contratista conoció las estrategias subregionales de cofinanciación de los proyectos con enfoque diferencial , población jóven, mujeres, proyectos productivos para población vulnerable hacen parte de las estrategias de inclusión y reactivación económica de esta vigencia 2021.

4. Apoyar el seguimiento y desarrollo de los corredores productivos de las tres microrregiones objeto del proyecto 101368.

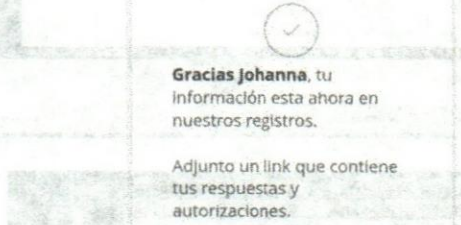
 La contratista durante el mes de Enero no se le asignaron responsabilidades con respecto a esta actividad.

5. Brindar asesoría técnica y académica a los proyectos productivos y de emprendimiento para el fortalecimiento y generación de valor de las unidades productivas.

 La contratista brindo asesoría técnica al proyecto productivo de Vivi Green relacionado al esquema de costeo y canales de venta, así mismo generó herramienta teniendo en cuenta las necesidades del emprendimiento para control.

6. Apoyar la oferta de las iniciativas lideradas por la secretaria de desarrollo económico y competitividad encaminadas al fortalecimiento productivo y empresarial, así como de los programas y proyectos en articulación con otras entidades para este fin.

 La contratista compartió con emprendedores la convocatoria de la Fundación WWB relacionada con el PLAN REACTIVATE con el ánimo de generar fuentes de financiación a las unidades productivas y ampliar la estructura de negocio de los emprendimientos.



7. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes técnicos según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.

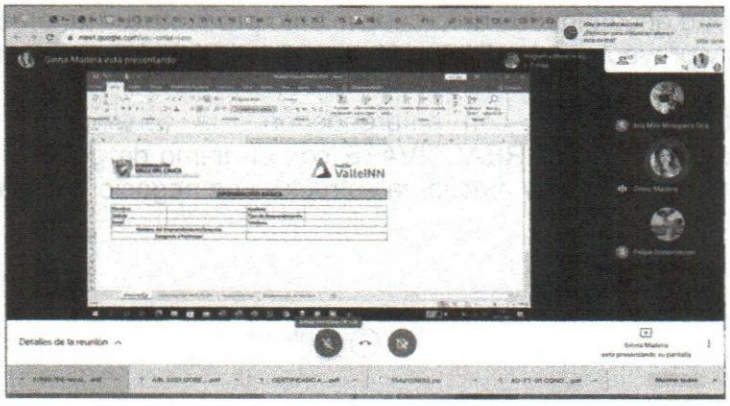
 La contratista entrega informe de la gestión realizada durante el mes de Enero 2021 a la Subsecretaría de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

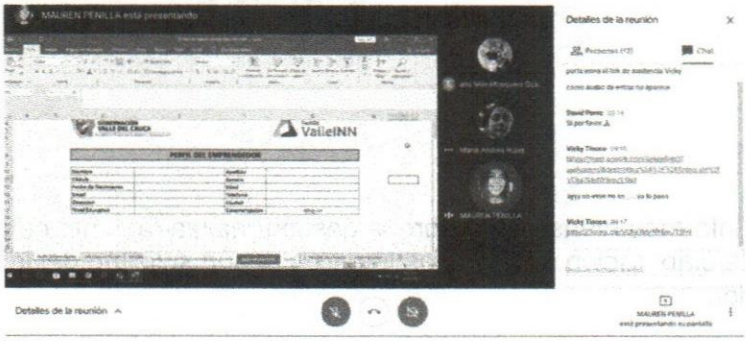
8. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

 La contratista comparte con los emprendedores las herramientas de registro al programa y las convocatorias de las entidades aliadas en pro del beneficio en fuentes de financiación de las unidades productivas.

9. Participar activamente e los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la subdirección técnica y/o el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

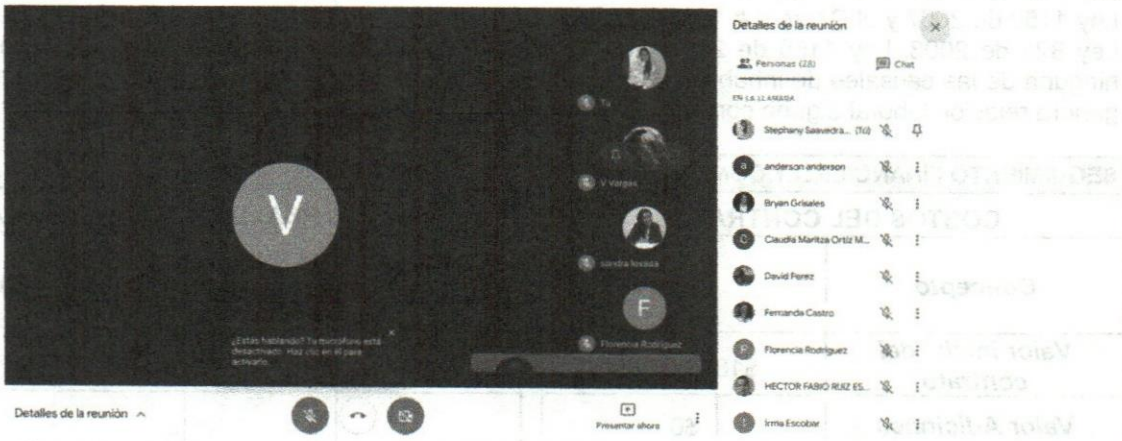
 La contratista participó activamente en los programas de reinducción y entrenamiento de las herramientas del Fondo Valle INN 2021 relacionado con plan de negocio y el formato financiero para emprendimientos y unidades productivas





10. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.

 La contratista asistió a todas las reuniones convocadas por el programa, reunión de lineamientos, capacitaciones y cierre de Subsecretario en gestión.



11. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

 La contratista apoya las directrices relacionadas con el sistema de gestión MIPG, utilizando los formatos oficiales y canales digitales para control y calidad de la gestión realizada.



12. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato, supervisor o coordinador y que sean necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de los objetivos, metas y misión de la entidad.

 La contratista se muestra siempre dispuesta al cumplimiento de las obligaciones contractuales, es proactiva y eficiente en lo que se le solicita.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, Para lo cual se adjuntan certificaciones de afiliación correspondientes, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$18.000.000				
Valor Adiciones	$0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$ 0				
Valor Total del Contrato	$18.000.000				
Valor pagado	$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.500.000				
Valor total ejecutado	$4.500.000				
Valor saldo por ejecutar	$13.500.000				
Intereses moratorios	$ 0				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, Para lo cual se adjuntan certificaciones de afiliación correspondientes, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	**Día: 19**	**de**	**Mes: Febrero**	**de**	**2021**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

31	días del mes de	Enero	de	2021

Nombre: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C. 38.603.548

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019